

## HECHO RELEVANTE

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica los siguientes hechos:**

El 5 de diciembre pasado, EUROPA&C (el "Oferente") presentó la solicitud de registro de una oferta pública de adquisición ("OPA") sobre GESCARTÃO SGPS, S.A. ("GESCARTÃO") frente a la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM).

La contrapartida ofrecida en la OPA lanzada por EUROPA&C sobre GESCARTÃO se encuentra constituida por acciones de la Oferente, que serán emitidas conforme a lo acordado por la Junta General de EUROPA&C de 4 de diciembre de 2006 y que serán entregadas en proporción de 3,5 acciones de la Oferente por cada (1) acción representativa del capital social de GESCARTÃO. En relación con las aceptaciones a la OPA que tengan por objeto un número impar de acciones representativas del capital social de GESCARTÃO (en adelante, los "Picos"), la cantidad de acciones a entregar de EUROPA&C a cada aceptante será redondeada al número entero inmediatamente inferior.

De acuerdo con las facultades delegadas por el Consejo de Administración de 23 de noviembre de 2006, se ha decidido que dichos Picos serán abonados por EUROPA&C a cada uno de los aceptantes de la OPA, en dinero, por un importe de 3,065 Euros por Pico, correspondiente dicho valor al de la mitad de la acción del Oferente no atribuida como consecuencia del redondeo.

En Madrid, a 12 de diciembre de dos mil seis.

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga  
Secretaria del Consejo  
EUROPA&C